

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS PALMAS

#### Edicto

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Las Palmas,

Hace saber: Que por don Joaquín Pradas Hernando, Notario que fue de Las Palmas de Gran Canaria, se ha solicitado la devolución o cancelación de la fianza que interpuso ante el Banco de España, para responder de su gestión como Notario de dicha ciudad y a disposición del ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado.

Asimismo se hace constar que las Notarías que sirvió durante su carrera son las siguientes:

1.ª Sariñena, del Colegio de Zaragoza; 2.ª, Montblanch, del Colegio de Barcelona; 3.ª, Segorbe, del Colegio de Valencia; 4.ª, Tamarite de Litera; 5.ª, Fraga; 6.ª, Huesca, las tres del Colegio de Zaragoza, y 7.ª, Las Palmas de Gran Canaria, del Colegio de Las Palmas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que se fija el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este edicto, para que se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Las Palmas, expido del presente en Las Palmas de Gran Canaria a 11 de febrero de 1987.-El Decano.-1.767-C (11203).

### PROMOTORA INMOBILIARIA ESBARJO, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 30 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de enero de 1987.-848-16 (10967).

### MARCO IBERICA, DISTRIBUCION DE EDICIONES, SOCIEDAD ANONIMA (MIDESA)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-I, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 17 de marzo de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 18 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación y nueva redacción del epígrafe del título IV de los Estatutos de la Sociedad y de los artículos de dichos Estatutos que a continuación se indican: 6.º, 7.º, 9.º, 11, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-El Administrador general, Juan Soler Fisas.-2.180-C (13241).

### HISOM, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Manuel Ocaña Campos, el día 19 de noviembre de 1986, se ha procedido a la disolución de la Sociedad aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	86.402
Pérdidas y Ganancias .....	6.813.598
<b>Total Activo .....</b>	<b>6.900.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	6.900.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>6.900.000</b>

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Administrador, Antonio Rosell Carbó.-1.646-C (10563).

### MALBUSA, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Antonio Izquierdo Rozalén, el día 13 de octubre de 1986, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Accionistas por liquidación .....	93.352
<b>Total Activo .....</b>	<b>93.352</b>
<b>Pasivo:</b>	
Resultados liquidación .....	93.352
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>93.352</b>

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Administrador, Antonio Rosell Carbó.-1.645-C (10562).

### ELECTRA DE VIESGO, S. A. Servicio Financiero de Empréstitos

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 23 de febrero de 1987, página 5478, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Pago de intereses de obligaciones, bonos 1986, cupón 1, vencimiento 15 de marzo de 1987, columna «Números», donde dice: «7.959.123/14.475.214», debe decir: «7.959.123/14.474.534».

### IBERDEALER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado con fecha 18 de febrero de 1987, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el martes día

17 de marzo próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de Velázquez, número 12, en primera convocatoria y, para el supuesto de que no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1986, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de febrero de 1987.-El Secretario general del Consejo de Administración, Rafael Marín-Lázaro y Angulo.-2.125-C (13220).

### DISTRIBERICA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-I, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 17 de marzo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 18 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación y nueva redacción de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-El Administrador general, Juan Soler Fisas.-2.179-C (13240).

### DESENVOLUPAMENT HOSTALER DEL MARESME, SOCIEDAD ANONIMA (DE.HO.MA., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad (calle Garbí, 88-90, de Pineda de Mar), el día 27 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, y con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Presentación del avance del Balance de 1986.

Segundo.-Entrega de dividendos a cuenta.

Tercero.-Información de las Sociedades en las que «DE.HO.MA., S. A.», tiene participación.

Cuarto.-Ampliación del objeto social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, incluyendo como competencia propia del Consejo de Administración la facultad de avalar a otras Sociedades.

Sexto.-Aceptación de la dimisión y aprobación de la gestión, en su caso, de diversos Consejeros.

Séptimo.-Elección de nuevos Consejeros.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Pineda de Mar, 16 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bagó i Agulló.-711-D (13218).

## PROMOTORA INMOBILIARIA ATENEA, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Manuel Ocaña Campos, el día 22 de diciembre de 1986, se ha procedido a la disolución de la Sociedad aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	51.372.337
Total Activo .....	51.372.337
Pasivo:	
Capital social .....	4.000.000
Reservas .....	47.372.337
Total Pasivo .....	51.372.337

Barcelona, 27 de enero de 1987.-El Administrador, Antonio Rosell Carbó.-1.647-C (10564).

## INMOBILIARIA ELISA, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Manuel Ocaña Campos, el día 31 de diciembre de 1986, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	87.993
Caja y Bancos .....	1.612.007
Total Activo .....	1.700.000
Pasivo:	
Capital .....	1.700.000
Total Pasivo .....	1.700.000

Barcelona, 27 de enero de 1987.-El Administrador, Antonio Rosell Carbó.-1.648-C (10565).

## CLINICA PARQUE

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Clínica Parque, Sociedad Anónima», que se celebrará en los locales de Cetepyme, en la calle San Isidro, números 5 y 7, de esta capital, el

viernes, día 13 de marzo de 1987, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta, si procede.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1987.-Manuel Parejo Alfonso, Secretario del Consejo de Administración.-V.º B.º: El Presidente, Guillermo Cubillo Ferreira.-2.177-C (13239).

## VIAL DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 16 de marzo de 1987, a las dieciocho horas y, en segunda, si fuera preciso, el día 17, a igual hora, en la calle Soto del Real, 6, 1.º A, de Madrid, en ambas convocatorias, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general celebrada.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión social

Cuarto.-Cese del Consejo de Administración y, en su caso, designación de Administrador general único.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores para que, junto con el Presidente de la Junta, lo efectúe.

Madrid, 24 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Molina Tejedor.-2.151-C (13225).

## AGRO INDUSTRIAL DE CAMPOS, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paredes de Nava (Palencia), calle Eras de la Estación, sin número, para el día 17 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de marzo del mismo año, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

I. Aprobación de Cuentas, Balance y Resultados del ejercicio económico 1986, así como de su Memoria.

II. Censurar la gestión social y nombrar Interventores de Cuentas.

III. Ruegos y preguntas.

También se convoca en Junta general extraordinaria a los accionistas, a celebrar el día 17 de marzo de 1987, en citado domicilio social, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las catorce horas del día 18 de marzo de 1987, en el mismo domicilio, conforme al siguiente

### Orden del día

I. Medidas a adoptar dadas la situación económica de la Sociedad, incluida la posible venta

de su patrimonio en muebles e inmuebles y extinción de relaciones laborales.

II. Posible acuerdo de liquidación y disolución de la Sociedad.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia a las Juntas se necesita la posesión o representación de un mínimo de veinte acciones, pudiéndose agrupar para conseguir ese número, y que deberán efectuar el depósito de las acciones con cinco días de antelación a las Juntas a celebrar, depósito a efectuar en los locales de citada Empresa, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia para las Juntas.

Y para que conste, lo firmo en Paredes de Nava a 24 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.118-C (13219).

## GRUMECO

### Cooperativa de Crédito S. Coop. Ltda.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del Hotel Convención, sito en la calle O'Donnell, número 53, de Madrid, el día 17 de marzo de 1987, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, media hora después en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo Rector.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1986.

Tercero.-Elección de Interventores de cuentas.

Cuarto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-El Consejo Rector.-2.127-C (13221).

## CAJA POSTAL DE AHORROS

### 1.ª emisión cédulas hipotecarias - Abril 1986

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias emisión 4/1986, que Caja Postal abonará a los mismos el cupón vencimiento 28 de febrero de 1987, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de abono: 28 de febrero de 1987.

Importe bruto: 2.500 pesetas.

Retención: 500 pesetas.

Importe líquido: 2.000 pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Secretario general, Manuel de Bustos Navarro.-1.096-A (13236).

## LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de marzo de 1987, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

Primero.-Autorización al Consejo de Administración para disponer del saldo de actualización del Activo y Reservas.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlos a la Ley de Ordenación del Seguro Privado y al acuerdo anterior.

Cuarto.-Asuntos, varios, ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-Por el Consejo de Administración: El Secretario general, Enrique Brey Parreño.-1.904-C (11920).

### TRESPUENTES, S. A.

La Junta general ordinaria y universal de accionistas, reunida en el domicilio de la Sociedad en Vitoria, el día 15 de enero de 1987, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad aprobando el siguiente Balance-Inventario cerrado el día anterior a la disolución.

Adjudicar el activo a los socios en proporción a sus respectivas participaciones, haciéndose cargo los adjudicatarios de cualquier saldo con acreedores de la Sociedad no incluidos en el Pasivo de su Balance-Inventario, siempre que fuesen suficientemente justificados y probados su origen y legitimidad en el legal plazo, no precisándose, en consecuencia, la apertura del período liquidatorio.

	Pesetas
Activo:	
Existencias: Inmuebles .....	150.000.000
Total Activo .....	150.000.000
Pasivo:	
Capital social .....	50.000.000
Pérdidas y Ganancias .....	100.000.000
Total Pasivo .....	150.000.000

Vitoria, 9 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-El Secretario, Antonio Iraculis Miguel.-626-D (10322).

### PLASTICA, S. A.

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Manuel Ocaña Campos, el día 19 de noviembre de 1986, se ha procedido a la disolución de la Sociedad aprobando el Balance de disolución, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	44.079
Pérdidas y Ganancias .....	705.921
Total Activo .....	750.000
Pasivo:	
Capital social .....	750.000
Total Pasivo .....	750.000

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-El Administrador, Antonio Rosell Carbó.-1.644-C (10561).

### EL ENCINAR DE LOS REYES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria a Junta general

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de

Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 3 de abril, a las trece horas del día, en el hotel «Eurobuilding», Padre Damián, número 23, Madrid, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 3, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1987, así como de señores Interventores del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean, al menos, 10 acciones.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 19 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.871-C (11895).

### HOMESPORT, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis horas del día 24 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el día 16 de febrero de 1987.

Arteixo (La Coruña), 17 de febrero de 1987.-El Presidente.-896-5 (12028).

### INFOES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social en Badalona, pasaje de La Paz, sin número, hoy calle Jaume Passarell, sin número, y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de marzo de 1987, en el lugar y hora indicados con arreglo a la siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del régimen de administración en el sentido de que la Sociedad sea administrada por Consejo de Administración, o por uno o más Administradores, y de que no se precise la condición de accionista para ser Consejero o Administrador. Modificación como consecuencia de los artículos 8.º, 13, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejo de Administración o Administradores.

Tercero.-Otorgar poderes para pleitos a favor de Procuradores de los Tribunales.

Cuarto.-Otorgar poderes para proceder a la enajenación o venta de tres fincas propiedad de la

Compañía, sitas en Badalona, inscritas en el Registro de la Propiedad número 1 de Badalona, como fincas registrales números 24.287, 24.285 y 3.860, con las más amplias facultades al respecto, sin limitación de clase alguna.

Quinto.-Información sobre la situación de la Compañía.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

En Badalona a 19 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel García Escobar.-1.867-C (11891).

### ANDRADE, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 19 de septiembre de 1979 con carácter de universal, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Edificios y otras construcciones .....	3.206.419,83
Elementos de transporte .....	25.776,00
Caja y Bancos .....	135.585,68
Deudores .....	9.233.356,00
Resultado negativo ejercicio 1978 .....	1.092.223,19
Pérdidas y ganancias .....	29.599,13
Total Activo .....	13.722.259,83
Pasivo:	
Capital .....	1.900.000,00
Cuenta de Regularización de Balances .....	2.705.397,00
Cuenta de Actualización de Valores Ley 44/1978 .....	8.404.109,83
Reservas .....	713.453,00
Total Pasivo .....	13.722.259,83

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de octubre de 1986.-El Liquidador.-1.621-C (10506).

### CONDUCTOS TERMICOS, S. A.

La Junta general ordinaria celebrada el 29 de abril de 1986, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad.

Segundo.-Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	23.933
Banco .....	66.675
Gastos diversos .....	29.328
Pérdidas y Ganancias .....	80.164
Total Activo .....	200.000
Pasivo:	
Capital .....	200.000
Total Pasivo .....	200.000

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Director gerente.-1.602-C (10230).

### FARRAPOS

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas.

del día 24 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Unico.-Modificación de los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 17 de febrero de 1987.-El Consejero-delegado.-898-5 (12030).

### SELECCIONES DE ALTA COSTURA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 24 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo el día 16 de febrero de 1987.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital social hasta la cifra máxima de 51.000.000 de pesetas, mediante la emisión de una nueva serie de acciones, con el fin de cumplir las condiciones fijadas por el Plan de Reconversión Textil y de la Confección.

Arteixo (La Coruña), 17 de febrero de 1987.-El Presidente.-897-5 (12029).

### INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A. (INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad en Bermeo el día 23 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24 de marzo, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bermeo, febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-639-D (11950).

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Intereses de obligaciones y bonos

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre Rendimiento de las Personas Físicas o Sociedades, son:

A partir del día 1 de abril de 1987:

Serie 17, emisión 24 de marzo de 1961, cupón número 52, 37,80 pesetas líquidas.

Serie 18, emisión 16 de marzo de 1962, cupón número 50, 26,23 pesetas líquidas.

Serie 24, emisión 8 de octubre de 1965, cupón número 43, 28,75 pesetas líquidas.

A partir del día 7 de abril de 1987:

Serie 35, emisión 7 de abril de 1972, cupón número 30, 36,25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de abril de 1987:

Serie 4.<sup>a</sup>, emisión 10 de abril de 1954, cupón número 66, 26 pesetas líquidas.

Serie 7.<sup>a</sup>, emisión 22 de septiembre de 1955, cupón número 63, 27 pesetas líquidas.

Serie 15, emisión 8 de abril de 1960, cupón número 54, 37,80 pesetas líquidas.

Serie 16, emisión 7 de octubre de 1960, cupón número 53, 27,80 pesetas líquidas.

#### Amortización de obligaciones y bonos

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de la siguiente fecha:

A partir del día 7 de abril de 1987:

400.000 obligaciones, serie 35, emisión 7 de abril de 1972.

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones y bonos se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-La Secretaria general.-1.905-C (11921).

### PESQUERA DE ERANDIO, S. A.

#### ERANDIO (VIZCAYA)

#### Fundación Jado, 2

En Junta general de accionistas celebrada el 15 de febrero de 1986, se acordó la disolución de dicha Sociedad, con efectos del 31 de diciembre de 1985, y la aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos a tal fecha que presenta la siguiente situación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.254
Banco de Vizcaya .....	2.696
Deudores por anticipos .....	1.967.000
Pérdidas y Ganancias .....	918.050
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.890.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.750.000
Liquidación .....	140.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.890.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 84 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Erandio, 8 de mayo de 1986.-El Liquidador, Jesús Prada Vidal.-1.576-C (10206).

### CAN PUIG VERT, S. A.

En virtud de solicitud formulada por accionistas de esta Compañía que representan más de un 10 por 100 del capital social y por estimarlo también conveniente a los intereses de la Sociedad, he acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de conferimiento al Administrador único de la Sociedad de los poderes necesarios para la venta de la finca, propiedad de la misma, conocida como «Can Puig Vert», por el precio, pacto y condiciones que estime oportunas.

La Junta se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, y a la misma hora, el día 17 de marzo de 1987 en segunda convocatoria.

Ibiza, 16 de febrero de 1987.-El Administrador único.-1.942-C (12020).

### PISTAS PARA EXAMENES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Fuente del Berro, número 20, el día 18 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Venta del terreno y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Disolución de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de las personas encargadas de la liquidación y disolución de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su defecto, nombramiento de interventores que procedan a su aprobación.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Presidente, Francisco Pedro Jiménez Gutiérrez.-1.938-C (12017).

### OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SEGUNDA CONVOCATORIA

#### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 179.304.300 pesetas, mediante el estampillado de las 256.149 acciones en circulación, de 3.000 pesetas de valor nominal, cada una de ellas, quedando fijado el Capital social en 589.142.700 pesetas, representado por 256.149 acciones de 2.300 pesetas nominales cada una de ellas, con restitución a los accionistas.

Granada, 18 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-693-D (12843).

2.<sup>a</sup> 27-2-1987

### INMOBILIARIA ALDEBARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Inmobiliaria Aldebarán, Sociedad Anónima», ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de la Sociedad de 22.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para devolver aportaciones a los accionistas.

Madrid, 18 de febrero de 1987.-1.916-C (11998).

1.<sup>a</sup> 27-2-1987

### EXPLOTACIONES VALLONGA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Carretera de Alicante-Ocaña, sin número

#### Reducción de capital

En Junta general de accionistas, celebrada el día 13 de febrero de 1987, se acordó reducir el capital social de 182.910.000 pesetas hasta la cifra de 130.650.000 pesetas, mediante la restitución a los

accionistas de 6.000 pesetas por acción, reduciendo en dicha cuantía el nominal de las mismas, que es de 21.000 pesetas, y por un importe global de 52.260.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 17 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Aracil Pérez.-1.903-C (11917).

1.ª 27-2-1987

### CASERMANOS, S. A.

BARCELONA (6)

*Reducción de capital*

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de febrero de 1987, se acordó por unanimidad reducir el capital social en dos millones de pesetas, reintegrando al accionista titular su aportación por las acciones que posea.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de febrero de 1987.-Antonio Casanovas Juliá, Administrador.-1.885-C (11905).

1.ª 27-2-1987

### MARINAS DE NERJA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que la Junta universal de accionistas celebrada el día 5 de septiembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 100.000.000 de pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital queda establecido en 100.000.000 de pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de septiembre de 1986.-El Consejero delegado, Sergio J. Céspedes Rodríguez.-1.913-C (11929).

1.ª 27-2-1987

### REIVI, S. A.

*Disolución de «Renvi, S. A.» que cede en bloque su patrimonio a «Banco Peninsular, S. A.»*

La Junta general universal de socios de «Renvi, Sociedad Anónima» en 28 de junio de 1984, acordó lo siguiente: «En atención a las circunstancias de que «Banco Peninsular, Sociedad Anónima» ha adquirido el carácter de accionista único de la Sociedad «Renvi, Sociedad Anónima», lo cual hace innecesaria la pervivencia de ésta como persona jurídica independiente, procede en este mismo acto y al amparo de lo que previenen los artículos 84 número 2, 150 número 5 y 155 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, a su disolución, mediante la cesión global, como una universalidad de su activo y pasivo, formalizada igualmente en el presente acto, a «Banco Peninsular, Sociedad Anónima», quien en cuanto cesionario y único accionista de la Sociedad disuelta y en funciones de liquidador, si así procediera, asume como nuevo titular todos los derechos y obligaciones cedidos y responderá de éstas con su propio patrimonio, asegurando y garantizando el pago y cumplimiento de dichas obligaciones frente a los acreedores, si éstos exis-

tieran, todo ello sin que proceda liquidación ni apertura del período correspondiente, ni práctica de las operaciones liquidatorias y del reparto del haber social.»

Valencia, 19 de febrero de 1987.-El accionista único, «Banco Peninsular, Sociedad Anónima». Director general, Fernando Alamo Ramírez.-1.883-C (11903).

### FINANCIERA INMOBILIARIA HERCA, S. A. (FIHERSA)

El Consejo de Administración de la Compañía hace público que en la Junta general celebrada el día 16 de diciembre de 1986, se acordó reducir el capital social en la suma de 74.750.000 pesetas, quedando por tanto fijado en la cantidad de 40.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-José Ignacio Hernández López.-1.806-C (11542).

2.ª 27-2-1987

### CONSORCIO MOBILIARIO, S. A.

*Reducción de capital*

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de enero de 1987, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 7.750.000 pesetas. Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de enero de 1987.-El Consejero delegado, Luis Joaquín Garrigues.-875-3 (11707).

2.ª 27-2-1987

### INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 11 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 70.560.000 pesetas, mediante el estampillado de las 78.400 acciones en circulación de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el capital social en 7.840.000 pesetas, representado por 78.400 acciones de 100 pesetas nominales cada una de ellas, con restitución a los accionistas.

Granada, 17 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.850-C (11579).

2.ª 27-2-1987

### EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES EMISION FEBRERO 1977

*Amortización de títulos*

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión febrero 1977, que a partir del día 28 de febrero de 1987, quedarán amortizadas por haber llegado a su vencimiento final las obligaciones siguientes:

22.501 a 30.000

A partir del día 28 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados, que será a la par, libre de gastos, es decir a 50.000 pesetas cada título.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, Departamento de Valores, primer piso.

Barcelona, 16 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-899-7 (12031).

### EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES EMISION FEBRERO 1978

*Amortización de títulos*

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión febrero 1978, que han resultado amortizadas a partir del día 23 de febrero de 1987, según sorteo celebrado el día 11 de febrero de 1987 ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

15.001 al 18.750

A partir del día 23 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 19 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 16 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-900-7 (12032).

### EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES EMISION FEBRERO 1980

*Amortización de títulos*

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión febrero 1980, que han resultado amortizadas a partir del día 28 de febrero de 1987, según sorteo celebrado el día 11 de febrero de 1987 ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

28.501 al 30.000	57.001 al 58.500
31.501 al 33.000	58.501 al 60.000
55.501 al 57.000	

A partir del día 28 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 15 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 16 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-902-7 (12033).